

MENDOZA, 25 SEP 2014

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 26878/2014, en la que Dirección General Económico Financiera propone que el señor Decano desempeñe su cargo con Dedicación Exclusiva;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 2448/2014-R y su ratificación 424/2014-CS, se pone en funciones al Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ.

Lo aconsejado por la Comisión de Personal, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 23 de setiembre del año 2014.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Disponer, que a partir del 16 de agosto del año 2014, el Ing. Daniel Santiago FERNANDEZ (Legajo 21.388) desempeñe el cargo de Decano de la Facultad con Dedicación Exclusiva.

ARTÍCULO 2º.- Dirección General Económico Financiera ajustará la liquidación de haberes a lo determinado en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 201 / 14